



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

UNIDAD DE TALENTO HUMANO ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

POLITICA EMPRESARIAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Hospital Militar Central como prestador de servicios de salud de alta y mediana complejidad del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de Colombia, se compromete con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, realizará acciones para identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para proteger la Seguridad y la Salud de las personas tanto de planta como contratistas, subcontratista, en comisión y estudiantes de la escuela de enfermería; procurando un ambiente laboral seguro, orientando nuestras actividades hacia la mejora continua.


Esta política es de obligatorio cumplimiento, será publicada y socializada a toda la población laboral, con el fin de obtener el compromiso y participación activa en el desarrollo de la misma; buscando el cumplimiento de la normatividad nacional legal vigente y aplicable en materia de riesgos laborales.




Brigadier General/Médico **Clara Esperanza Galvis Díaz**
Directora Hospital Militar Central



Aprobó: Coronel **Raúl Armando Medina**
Subdirector de Seguridad y Defensa
Subdirector Administrativo



Realizó: **Diana Rodriguez** 04/12/2018
Área de Seguridad y Salud en el Trabajo



Revisó: **María Ariza Grillo Riba** 04/10/2018
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

Revisada 04/12/2018

"Salud - Calidad - Humanización"